SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

32362 *INVERSIONES LIN DE CUBEL, S.A.*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Inversiones Lin de Cubel, S.A.", celebrada el día 3 de Marzo de 2011, acordó por unanimidad reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 90.000 euros, quedando fijado en 60.000 euros, en los términos siguientes:

Primero.- Finalidad de la reducción: Devolución de aportaciones a Socios.

Segundo.- Cuantía y procedimiento de la reducción: El capital social fijado anteriormente en ciento cincuenta mil euros (€ 150.000), representado por ciento cincuenta mil acciones de un euro de valor nominal cada una, se reduce en la cifra de noventa mil euros (€ 90.000), para quedar fijado en la cuantía de sesenta mil euros (€ 60.000), mediante la reducción del número de acciones a sesenta mil euros (€ 60.000) de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Oviedo, 3 de marzo de 2011.- El administrador, D. José Manuel Jorge Suárez Alonso.

ID: A110074089-1

cve: BORME-C-2011-32362